



MINISTERIO DE CULTURA

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

Disposición 30/2021

DI-2021-30-APN-SSGEYPE#MC

Ciudad de Buenos Aires, 25/02/2021

VISTO el Expediente N° EX-2021-11751376- -APN-DGD#MC, el Decreto N° 335 de fecha 4 de abril de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 17 del Decreto N° 335 del 4 de abril de 2020 se transfiere el organismo desconcentrado "PARQUE TECNOPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA, TECNOLOGIA, CULTURA Y ARTE" a la órbita del MINISTERIO DE CULTURA.

Que entre los objetivos fijados para este organismo se encuentra la organización de eventos de promoción, difusión, desarrollo e innovación de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, como contribución y apoyo al conocimiento, en coordinación con las áreas competentes de la Administración Pública Nacional.

Que a través del artículo 19 del Decreto N° 335 del 4 de abril de 2020 (planilla Anexa punto 4 - IF-2020-20508428-APN-DNDO#JGM), se establece entre los objetivos de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y PROYECTOS ESPECIALES, la de "...Entender en la administración, programación y operación del CENTRO CULTURAL DEL BICENTENARIO "PRESIDENTE DR. NÉSTOR CARLOS KIRCHNER" y del "PARQUE TECNÓPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA, TECNOLOGÍA, CULTURA Y ARTE".

Que con el fin de profundizar la participación de todos los actores sociales para la edición 2021 "TECNÓPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA, TECNOLOGÍA, CULTURA Y ARTE", resulta necesario efectuar una nueva convocatoria a entidades públicas y privadas para ampliar dicha participación y colaboración en este nuevo periodo.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 335 del 4 de abril de 2020.

Por ello



EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Apruébese la CONVOCATORIA ABIERTA 2021 PARA EXPOSITORES Y/U ORGANIZADORES, COLABORADORES Y PRESTADORES DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA MUESTRA EN EL “PARQUE TECNOPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA, TECNOLOGIA, CULTURA Y ARTE” 2021, que como ANEXO (IF-2021-11900032-APN-PTBCTCA#MC) forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO OFICIAL. Cumplido, archívese.

Martin Bonavetti

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Disposición se publican en la edición web del BORA
-www.boletinoficial.gob.ar-

e. 26/02/2021 N° 10495/21 v. 26/02/2021

Fecha de publicación 26/02/2021

